



Jueves 15 • febrero 2001

DIARIO DE JEREZ



Cambios en las ampollas de insulina y jeringuillas de diabéticos

REDACCIÓN

■ JEREZ. Unos 3.000 diabéticos en tratamiento con insulina administrada mediante viales deberán acudir a sus centros sanitarios de Atención Primaria antes de fin de mes para cambiar las ampollas y jeringuillas. El próximo 28 de febrero se producirá, con carácter nacional, una conversión en la concentración de insulina. A partir de ese día, tanto las farmacias como los centros sanitarios sólo dispondrán de viales de insulina de 100 unidades por mililitro, que deberán usarse siempre con una jeringa especialmente adaptada para ellos. Desde el jueves 1 de marzo, no servirán ni los viales de 40 unidades por mililitro ni las antiguas jeringuillas.

Los diabéticos que usen estos viales deberán acudir a los centros de salud para depositar las antiguas ampollas y jeringuillas y se les facilitará las nuevas jeringuillas adaptadas, así como la receta para adquirir en las farmacias las nuevas ampollas. El intercambio lo podrán también realizar personas de la confianza del enfermo, que recibirán un certificado de haber entregado el material antiguo, así como un resguardo que se exigirá en la farmacia, junto con la receta, para adquirir nuevos viales.

La delegación de Salud de la Junta recomienda a todos los diabéticos afectados que no se queden con antiguos viales ni jeringuillas ya que, en un momento determinado podrían equivocarse al utilizarlo, lo que les llevaría a correr un riesgo innecesario, ya que podrían sufrir una hipo o una hiperglucemia.